

AYUNTAMIENTO DE REVILLARRUZ

C.I.F. P-0932600

Plaza Mayor, nº 4 - Telf.: 947 40 53 00 - Fax: 947 40 53 00 - 09620 Revillarruz (BURGOS)

Mail: administracion@revillarruz.es Web: www.revillarruz.es

La crisis sanitaria generada por la expansión del virus COVID-19 y que ha llevado al Gobierno de España a la declaración del Estado de Alarma en todo el país está poniendo a prueba la capacidad de respuesta de todo el Sector Público del conjunto de la nación.

Desde el Ayuntamiento de Revillarruz se ha determinado que para la atención presencial será obligatoria la petición de cita previa de forma telemática o vía telefónica.

Ruego, dé la máxima publicidad al documento adjunto.



Fdo. Santos Manuel Hernando Burgos

Para la atención de forma presencial es obligatoria la petición de cita previa de forma telemática o vía telefónica, así como el uso de mascarilla y la ausencia de acompañantes.



*Telefónicamente

*Correo electrónico

947 40 53 00

administracion@revillarruz.es